



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

20242024 “Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires”

Escuela Normal Superior N° 8 “Presidente Julio A. Roca”

La Rioja 1042 – 4931-1551 / 4932-9433

3517-3517

El Consejo Directivo de la ENS N° 8 Presidente Julio A. Roca; llama a Selección de Títulos y antecedentes para cubrir interinatos y suplencias de la siguiente instancia curricular perteneciente al **Profesorado de Educación Primaria, Campo de la Formación Específica**

Enseñanza de la Matemática I

Modalidad: Asignatura

Carga horaria: 6 hs.

Turno: tarde y/o vespertino

Enseñanza de la Matemática II

Modalidad: Asignatura

Carga horaria: 6 hs.

Turno: tarde y/o vespertino

Enseñanza de la Matemática III

Modalidad: Asignatura

Carga horaria: 6 hs.

Turno: tarde y/o vespertino

Matemática en el Segundo Ciclo

Modalidad: Seminario

Carga horaria: 3 hs.

Turno: tarde y/o vespertino

Títulos específicos:

- Profesor/a en Matemática

Títulos en concurrencia que habilitan a la postulación

- Licenciado en Matemática en concurrencia con el Profesorado de Educación Primaria y/o Inicial
- Licenciado/a en Ciencias de la Educación en concurrencia con el Profesorado de Educación Primaria y/o Inicial y Formación y antecedentes en la Didáctica de la Matemática de Nivel Primario

Títulos habilitantes:

- Licenciado/a en Enseñanza de la Matemática

Requisitos excluyentes:

- Experiencia comprobable en formación docente en Educación Superior y/o capacitación docente en el área y nivel para el que se postula.
- Formación y antecedentes en Didáctica de matemática de Nivel Primario.

Requisitos relevantes:

Experiencia en la cátedra del llamado a selección de antecedentes para el que se postula o instancias que incluyan los contenidos propuestos en la asignatura en el Nivel Superior.

Título de profesor/a de Enseñanza Primaria con experiencia acreditada en organismos públicos y/o experiencia acreditada en el acompañamiento de procesos de enseñanza y aprendizaje en el área de Matemática en el nivel primario.

La Comisión de Evaluación para la Selección de Antecedentes:

Evaluadores internos: Profesora Cecilia Roldán y Profesora Malka Hancevich

Evaluador externo: Profesora Isabel Venazco

Requisitos para la inscripción:

Presentar en una carpeta de tres (3) solapas:

1) Currículum Vitae foliado y firmado en todas las páginas, con carácter de declaración jurada, y organizada la información de acuerdo con el modelo que se adjunta.

2) Fotocopia simple de todos los títulos y/o postítulos y constancias de carrera de grado y postgrado en curso.

3) Proyecto de trabajo para el cuatrimestre que incluya: Fundamentación, Propósitos, Objetivos de aprendizaje, Ejes temáticos, contenidos y organización de los contenidos (especificación del alcance), Propuesta didáctica/ metodología de trabajo (entre ellas, estrategias de inclusión de tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje), Evaluación y condiciones para la acreditación: criterios, instrumentos e instancias de evaluación. Calificación requerida para aprobar, Bibliografía organizada 1) para los estudiantes, por Eje temático 2) de la Cátedra, Cronograma tentativo.

4) Plan de trabajo de una clase (objetivos, contenidos, actividades de enseñanza, recursos, evaluación y bibliografía obligatoria para los estudiantes). Breve contextualización / Eje al que pertenece. Recursos. Criterios (de evaluación).

5) Enviar **copia digital** del CV, de los títulos en un único archivo, del proyecto de cátedra y de la clase (puntos **1, 2, 3 y 4**) por correo electrónico, **dentro del período de inscripción**, a: ens8seleccionantecedentes@gmail.com

En el “**asunto**” colocar el **nombre del espacio curricular y el apellido del postulante**. (Ej.: **Matemática I-xxxx**) Se deberá esperar el acuse de recibo y archivarlo.

6) Además, **deberá presentarse en la Escuela, toda la documentación -en formato papel indicada en los puntos 1, 2, 3, 4.**

7) Los requisitos 1, 2, 3, 4, 5 y 6 en cada uno de sus puntos tienen carácter excluyente.

La pertinencia y adecuación del plan de trabajo y el plan de clase presentados se considerará un requisito excluyente para la incorporación en el orden de mérito

Inscripción: desde 31 de octubre al 6 de noviembre de 2024 inclusive

Lugar: Pro-Secretaría del Nivel Terciario, La Rioja 1042 C.A.B.A de 14 a 20 hs.

Evaluación: desde el 11 al 15 de noviembre de 2024

Coloquio: Sólo para los postulantes que la Comisión Evaluadora considere pertinente en fecha a confirmar, dentro del período de evaluación

Notificación del orden de mérito: 19 y 20 de noviembre de 2024

Pedidos de Reconsideración: 21 y 22 de noviembre de 2024

NOTA:

En caso de pedido de reconsideración, se procederá a su resolución en los plazos que se indican en el Reglamento Institucional de [Selección de Antecedentes de la ENS 8](#).

- Se adjuntan criterios de evaluación del proyecto de trabajo.
- Se adjuntan criterios de evaluación del plan de clase.
- Se adjunta modelo de Currículum Vitae.
- Para acceder a la cátedra se deberá presentar la documentación declarada en el currículum. - El orden de mérito tendrá una vigencia de tres (3) años a partir de la notificación del orden de mérito.
- Las presentaciones que no se ajusten a lo requerido no se considerarán válidas.

Criterios de evaluación del Proyecto de Trabajo

En la instancia de evaluación del programa se ponderará:

- la formulación correcta de los contenidos centrales del espacio curricular al cual se postula, y su adecuación a los contenidos propuestos por el diseño curricular,
- las decisiones tomadas en relación con la ubicación del espacio curricular dentro del diseño curricular de la carrera,
- la pertinencia y actualización de la bibliografía,
- la adecuación de la propuesta y de la organización del espacio curricular en relación con los procesos de aprendizaje de los/as estudiantes,
- la pertinencia y relevancia de la propuesta de evaluación conforme los objetivos y procesos de aprendizaje esperados,
- la adecuación de la propuesta a las especificidades de la institución.

- la originalidad de la propuesta (excluyente). No se aceptarán postulaciones que incluyan copias de programas de otros/as profesores o copias textuales Plan Curricular Institucional.

Criterios de evaluación del Plan de trabajo para una clase

En la instancia de evaluación del plan de trabajo para una clase se ponderará:

- la coherencia de la propuesta con el programa presentado,
- la coherencia entre los diferentes componentes de la propuesta,
- la adecuación de la propuesta en relación con los procesos de aprendizaje de los/as estudiantes (el ajuste a los destinatarios),
- la pertinencia y relevancia de la propuesta de evaluación conforme los objetivos y procesos de aprendizaje esperados,

la adecuación de la propuesta a las especificidades de la institución

Modelo de Curriculum Vitae

Las presentaciones que no se ajusten a este formato no serán válidas.

1.- Datos personales (incluyendo nombre y apellido, DNI, estado civil, domicilio real, teléfono, lugar y fecha de nacimiento, dirección de correo electrónico)

2.- Antigüedad:

a) En la Cátedra en la cual se inscribe.....años.....meses.

b) En el Nivel Superioraños.....meses

c) En el Nivel Inicialaños.....meses

d) En el Nivel Primarioaños.....meses

e) En el Nivel Medioaños.....meses

3.- Títulos

Indicar título completo. Institución. Año de graduación.

3.1.- De grado (Terciario o Universitario).

- 3.2.- Docente (Terciario o Universitario).
- 3.3.- Pos Grados
- 3.4. Post título: con acreditación oficial y carga horaria.
- 3.5.- Otros títulos

4.- Actuación Profesional

Indicar institución. Lapso de tiempo. Categoría docente o cargo.

- 4.1.- Desempeño en la cátedra y/o cargo para el que se postula.
- 4.2.- Nivel Universitario y/o Superior no universitario.
- 4.3.- Nivel Inicial.
- 4.4.- Nivel Primario.
- 4.5.- Nivel Medio.
- 4.6.- Otros cargos técnico pedagógicos afines.

5.- Especialización para la cátedra o cargos en los que se postula.

- 5.1.- Seminarios y talleres asistidos. Institución que lo dicta. Carga horaria. Evaluación y/o acreditación (últimos 10 años).
- 5.2.- Jornadas, Congresos, Foros (últimos 10 años).
- 5.3.- Conferencias asistidas (últimos 10 años).
- 5.4.- Cursos, conferencias y seminarios dictados (últimos 10 años).
- 5.5.- Talleres y jornadas dictadas (últimos 10 años).

6.- Publicaciones: Libros. Artículos, material didáctico (Últimos 10 años). 7.-

Investigaciones relacionadas con el área. Proyectos especiales (Últimos 10 años)

8.- Otros antecedentes relacionados con el área para la que se postula.

Lugar
Fecha
Firma